

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre, (BOCyL 2/11/2017), que modifica la Orden ECD/2159/2014, de 7 de noviembre, (BOCyL de 20/11/2014)

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DOMICILIO ACTUAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>

EXPONE:

1. Que ha cursado los siguientes estudios:
2. Que está matriculado/a en el IES La Vaguada de Zamora, en el Ciclo Formativo de Grado Superior de **REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS – IMS02S (LOE)**.

SOLICITA:

Le sean aplicadas las convalidaciones de los siguientes módulos profesionales, de acuerdo con la normativa de la Comunidad de Castilla y León:

PRIMER CURSO

- Planificación de la realización en cine y vídeo (RCV1), 224 horas.
- Planificación de la realización en televisión (RTV1), 160 horas.
- Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales (MPA1), 160 horas.
- Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos (REE1) 96 horas.
- Medios técnicos audiovisuales y escénicos (MT), 224 horas.
- Formación y Orientación Laboral (FOL), 96 horas.

SEGUNDO CURSO

- Procesos de realización en cine y vídeo (RCV2), 126 horas.
- Procesos de realización en televisión (RTV2), 147 horas.
- Realización del montaje y postproducción de audio-visuales (MPA2), 189 horas.
- Proceso de regiduría de espectáculos y eventos (REE2), 105 horas
- Empresa e iniciativa emprendedora (EIE), 63 horas.
- Proyecto (PRRA), 30 horas.
- Formación en centros de trabajo (FCT), 380 horas. (Prácticas en empresas).

A tal efecto acompaña la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento de Identificación (nacional o extranjero).
- Certificación académica oficial o fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de los estudios cursados, del certificado de profesionalidad o de la acreditación parcial a que se refiere el art. 44 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre.

Zamora, a

Fdo.:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial con la finalidad de gestionar la matriculación en las enseñanzas de Formación Profesional en régimen de distancia. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en la web temática de Aprendizaje a lo largo de la vida (<http://www.educa.jcyl.es/adultos>). Para cualquier consulta relacionada con la materia de procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

SR. DIRECTOR DEL IES LA VAGUADA DE ZAMORA.